

Núm. 113

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 12 de mayo de 2015

Sec. V-A. Pág. 20826

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

15029

Anuncio de corrección de errores de la Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convocaba contratación del expediente CCA. 666J7Q9 del suministro de material de curas (vendas y esparadrapos) para los centros vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.

Habiéndose detectado errores en los apartados 9.1, 9.2 y 9.3 del Cuadro Resumen y Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente CCA. 666J7Q9 del suministro de material de curas (vendas y esparadrapos) para los centros vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén, se corrigen dichos errores, según Resolución del Director gerente del Complejo Hospitalario de Jaén de 16 de abril de 2015, pudiéndose descargar dicha Resolución en el Perfil de Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y se efectúa las correspondientes rectificaciones en el anuncio de licitación publicado en el BOE n.º 97, de 23 de abril de 2015, quedando como sigue:

Donde dice: 4. Valor estimado del contrato: 838.685,54 euros.

Debe decir: 4. Valor estimado del contrato: 836.930.06 euros.

Donde dice: 5. Presupuesto base de licitación: a) Importe neto: 381.238,04 euros. Importe total: 420.208,78 euros.

Debe decir: 5. Presupuesto base de licitación: a) Importe neto: 380.440,05 euros. Importe total: 419.330,98 euros.

El plazo de presentación de las ofertas finalizará el día 5 de junio de 2015 (a las catorce horas).

Sevilla, 27 de abril de 2015.- El Director gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D., el Director general de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A150020788-1